

Consultoría

El Museo Nacional de Etnografía y Folklore, dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, en el marco del Decreto Supremo N° 181 – Sistema de Administración de Bienes y Servicios, convoca públicamente a todas las personas interesadas en participar del proceso de Contratación de:

ABOGADO

REQUISITOS

Formación académica documentada:

Abogado con Título en Provisión Nacional y matrícula de Registro Público de Abogados del Ministerio de Justicia.

Experiencia documentada:

Experiencia profesional mínima de 4 años.

Experiencia profesional específica mínima de 2 años en el área legal de entidades públicas.

Cursos y/o conocimientos:

Conocimientos certificados sobre la Ley de Administración y Control Gubernamentales N° 1178 y sus Reglamentos.

Dominio en Contrataciones Estatales reguladas por las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.

Conocimientos de la Constitución Política del Estado.

Conocimientos sobre Código Civil y Código de Procedimiento Civil.

Conocimientos sobre Código Penal y Código de Procedimiento Penal y sus modificaciones.

Conocimientos sobre Código de Comercio.

Conocimientos sobre Ley de Lucha contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas N° 004.

Conocimientos del Estatuto del Funcionario Público aprobado por Ley N° 2027 y sus Reglamentos.

Los postulantes deberán presentar su Hoja de Vida documentada; en oficinas del Museo Nacional de Etnografía y Folklore ubicado en calle Ingavi esquina Genaro Sanjinés No 916 de la ciudad de La Paz, **hasta el día 12 de mayo de 2017**. Mayores informes al teléfono 2408640 interno 300

La Paz, 5 de mayo de 2017